En la Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero, siendo las 10:00 horas del día 17 de Mayo del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Americana de Acapulco, para efectos de llevar a cabo la **Segunda Sesión de la** **Mesa de Trabajo de Educación para la Paz y Derechos Humanos** con la Secretaría de Educación Guerrero, representada por el Coordinador de Asesores, Lic. Luis Alberto Sánchez, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Bienvenida por el Mtro. Mario Mendoza Castañeda, Coordinador Mesa

 de Trabajo de Educación.

2.- Autopresentación de asistentes.

3. - Lectura del Planteamiento General de la mesa para la paz y derechos

 Humanos.

4.- Lectura de los acuerdos de la sesión de instalación de mesa de trabajo con

 el Secretario de Educación Pública de Guerrero del 4 de mayo 2017.

5- Participación del Coordinador de Asesores de la SEG, Lic. Luis Alberto

 Sánchez y presentación del Sistema de Geolocalización de la SEG.

6.- Presentación de Nota Metodológica para la Generación de un Sistema de

 Indicadores de Educación para la Paz y Derechos Humanos y encuesta

 para la construcción de Diagnóstico.

 Participación de los asistentes

7.- Participación del Coordinador de Asesores de la SEG, Lic. Luis Alberto

 Sánchez.

8. - Conclusiones y cierre a cargo del Secretariado Técnico de Guerrero es

 Primero.

Una vez desahogada la orden del día se llegaron a los siguientes:

**ACUERDOS:**

1. La Secretaría de Educación Guerrero, enviará, las Fichas Técnicas de Infraestructura de los Municipios de Coyuca de Benitez, Atoyac de Álvarez, San Jerónimo de Juárez y Tecpan de Galeana, desarrolladas en el Sistema de Información del Sector Educativo de Guerrero (SISEG).
2. La Secretaría de Educación Guerrero, enviará los programas o protocolos que aplica actualmente relacionados con la convivencia yla violencia escolar para su análisis respectivo.
3. Se definirá en coordinación con la SEG y G1 las escuelas de los 4 municipios pilotos de la Costa Grande, en las que se implementará el modelo propuesto.
4. Se definirá en coordinación con la SEG y G1, los niveles escolares de interés en donde se implementará el modelo, ya sea Prescolar, Primaria, Secundaria o Bachillerato.
5. La Secretaría de Educación Guerrero enviará la información sobre “Cursos Comunitarios de Educación Inicial” que ejecuta CONAFE, para en su caso incluirlos en el programa dicho nivel.
6. Informará la SEG sobre otros programas institucionales que estén vinculados al modelo, tales como Convivencia, Censo de Infraestructura, Deserción escolar, programa académico, de formación cívica y ética en secundaria, u otros que puedan estar vinculados con los objetivos de la mesa de educación.
7. El Colectivo Guerrero es Primero, desarrollará, con base en la información recibida, un diagnóstico inicial, así como elaborará una encuesta de opinión, que en su caso aplicará cuando inicie el ciclo escolar 2017-2018, con una duración aproximada de un mes, lo cual permitirá la Construcción de un modelo y la generación de Indicadores.

Se cierra la presente minuta a las 12:00 horas del mismo día de iniciada, estando presentes las personas que se relacionan en anexo 1.